



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

**CENTRO INTEGRAL DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN**

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECÍFICO
SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. – HOSPITAL LA ESTRELLA, MUNICIPIO
LA ESTRELLA, ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.**

**OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS, PARA
LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA
PRENOMBRADA E.S.E.**

**ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

FECHA	9 de octubre de 2009
LUGAR	Oficina Centro Integral de Asesorías y Consultorías –CIAC–

El día lunes 28 de septiembre de 2009, en el Auditorio No. 1 de la Universidad de Medellín y de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva del E.S.E – Hospital la Estrella, se procedió a la realización de las pruebas de Aptitud, Entrevista Individual, Prueba Técnica, Análisis de Antecedentes, y Conocimiento del Entorno, a las cinco (5) personas admitidas al Concurso de Méritos, según los horarios establecidos en la convocatoria.

De acuerdo a la aplicación de cada una de las pruebas, se obtuvieron los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

CENTRO INTEGRAL DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

Aspecto evaluado	Aptitud		Entrevista		Prueba Técnica		Conocimiento Entorno		Análisis Antecedentes		Puntaje Total Ponderado
Ponderación	20		15		40		10		15		
ASPIRANTES	Respuestas correctas	Puntaje sobre 100	Respuestas correctas	Puntaje sobre 100	Respuestas correctas	Puntaje sobre 100	Respuestas correctas	Puntaje sobre 100	Respuestas correctas	Puntaje sobre 100	
Diego Fernando Ramírez Ossa	8	80,0	8	88,9	31	77,5	2	40,0	50	50,0	71,8
Gloria Quintero Hurtado	8	80,0	7	77,8	24	60,0	5	100,0	70	70,0	72,2
Jorge Raúl López Arias	8	80,0	6	66,7	27	67,5	4	80,0	70	70,0	71,5
Luís Carlos Villada Gómez	8	80,0	7	77,8	29	72,5	2	40,0	70	70,0	71,2
Rodolfo López Zapata	9	90,0	7	77,8	37	92,5	4	80,0	70	70,0	85,2
Total preguntas	10		9		40		5		100		

A. **PRUEBA DE APTITUD**, con valor del 20%, realizada por el profesional JUAN GUILLERMO GARCÉS MUÑOZ.

B. **ENTREVISTA**, con valor del 15%, realizada por los profesionales: JUAN GUILLERMO GARCÉS MUÑOZ Y CARLOS ERNESTO GUERRA NIETO.

C. **PRUEBA TÉCNICA**, con valor del 40%, realizada por el profesional: DR. IVAN MACIAS AROS.

D. **PRUEBA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**, con valor del 10%, realizada por el profesional CARLOS ERNESTO GUERRA NIETO.

E. **ANÁLISIS DE ANTECEDENTES**, con valor del 15%, realizada por el profesional CARLOS ERNESTO GUERRA NIETO.

VALOR TOTAL DE PRUEBAS: 100%

CÉSAR AUGUSTO RIVERA MARTÍNEZ

C.C. 98.556.554 de Envigado.

Coordinador Centro Integral de Asesorías y Consultorías

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN